



AYUNTAMIENTO DE LOGROSÁN

ANUNCIO de 30 de julio de 2025 sobre nombramiento como personal laboral fijo Operario de Mantenimiento de Piscinas y Jardines. (2025081325)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87. 1 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura y artículo 20.2 del Decreto 201/1995, de 26 de diciembre, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se hace público la contratación como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Logrosán con fecha de 1 de agosto de 2025, como Operario de Mantenimiento de Piscinas y Jardines a la siguiente persona:

— D. Israel Fernández Tejeda, con DNI número ***4273**.

Perteneciente al grupo E, de acuerdo con los tipos de clasificación establecidos en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

El nombramiento como personal fijo del Ayuntamiento de Logrosán se ha realizado por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha treinta de julio de dos mil veinticinco, una vez concluido el proceso selectivo. Lo que se hace público para general conocimiento.

Logrosán, 30 de julio de 2025. El Alcalde, JULIO A. ROLDÁN MASA.

• • •